



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47011 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar sobre la realización de relevamiento por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de los certificados buco-dental presentados por los alumnos al inicio del ciclo lectivo para conocer los principales problemas de salud bucal que en estos se mencionan; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) realización de relevamiento por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de los certificados buco-dental presentados por los alumnos al inicio del ciclo lectivo para conocer los principales problemas de salud bucal que en estos se mencionan;
- b) proyectos de investigación financiados por la provincia para atender los problemas de salud bucal con mención de entidad, investigadores, duración de la investigación y presupuesto destinado para la misma;
- c) principales patologías odontológicas detectadas en los efectores de salud de gestión oficial de la provincia; y,
- d) campañas realizadas por el Ministerio de Salud a los efectos de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado de la salud bucal.

Sala de la Comisión por Zoom, 20 de abril de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.